



El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo.

NUMEROS SUBLTOS 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas

En la primera plana y ga-
cetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.

LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, martes, 2 de Enero de 1883.

N.º 455.

Banco de Mahon

A partir del día de hoy las oficinas de esta Sociedad quedan instaladas definitivamente en el edificio propiedad del Banco, calle de San Fernando número 1. Las horas de despacho para el público serán de nueve de la mañana á una de la tarde, todos los días laborables.

Las operaciones á que principalmente se dedica este Establecimiento son:

Abertura de cuentas corrientes sin interés abonando desde luego el efectivo que se le confía, y, en su día, el producto de los efectos de comercio que se le entregan para su cobro.

Préstamos con garantía de valores al portador, así del Estado como de Sociedades.

Descuento de pagarés y letras de cambio.

Giro y negociacion de letras sobre el Reino y las principales plazas del Extranjero.

Compra de cupones y de toda clase de valores.

Compra y venta de valores á comision.

Cambio de monedas y billetes de Banco nacionales y extranjeros.

Admision de depósitos en efectivo con ó sin interés, segun condiciones. Sin depósitos al plazo mínimo de 90 días y con aviso previo de 30 para su devolucion devengan el interés de 3 por ciento anual.

Admision de depósitos en valores, cuidando el Banco, á voluntad de los imponentes, del cobro de los dividendos ó cupones. Los correntistas no satisfacen derechos de custodia, abonando solo como comision de cobro, 5/8 por ciento sobre el producto efectivo de los intereses.

Los no correntistas satisfacen 1/10 por mil al año sobre el importe nominal de los valores por derechos de custodia y además 1 por 100 sobre el producto de los intereses ó cupones.

En las oficinas de la Sociedad se harán todas las aclaraciones necesarias relativas á las operaciones ántes indicadas y demás á que el Banco se dedica, y se facilitarán cuantos datos y noticias estén á su alcance y puedan convenir á sus comitentes. Mahon 2 de Enero de 1883.—El Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario, José Vinent.

Correo de hoy

Madrid 29 Diciembre 1882.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Como está ya en la conciencia de todos los que de política se ocupan, que el Sr. Sagasta se opone por ahora á hacer la modificacion ministerial, ya no se habla de crisis. Todavía algun periódico y algunos diputados insisten en que la crisis se verificará antes de que las Cortes reanuden sus tareas, ó á lo menos, se aplazará para mediados del mes de Enero próximo, pero, segun mis noticias, esos rumores carecen de fundamento, entre otras razones porque el señor Sagasta quiere que se discutan unos cuantos proyectos de ley que hay presentados á las Cortes y que los defiendan sus autores desde el banco azul. En-

tre esos proyectos figuran el del Código de Comercio, el de reforma de la ley municipal y el de asociaciones.

El Sr. Sagasta, al insistir en ese criterio, se propone demostrar que con los actuales ministros ha sido liberal, no habiendo sido necesaria la reforma del Gabinete para cumplir desde el poder los compromisos que contrajo en la oposicion. De todas suertes la crisis está ya prevista, y aun cuando no tan pronto como creen algunos, se verificará una modificacion ministerial tan profunda que de los actuales individuos del gabinete, solo los de carácter militar, es decir, los de Guerra y Marina quedarán en sus puestos, siendo tambien probable que salga el último de los dos citados. El que no sale es el general Martinez Campos, pues el Sr. Sagasta lo considera piedra angular del edificio fusionista. Si el heroe de Sagunto saliera del gobierno por satisfacer ciertas aspiraciones políticas, la fusion quedaria notablemente quebrantada. ¡Gracias á Dios que el general Martinez Campos ha conseguido tener importancia política!

Dos ministros se designan como seguros para entrar á formar parte del nuevo gabinete: esos son los señores marqués de Sardoal y Romero Giron, con lo cual el Sr. Sagasta obtiene dos resultados, pues á la par que demuestra que no tiene miedo á las ideas políticas que defienden los dos demócratas citados, dá un buen golpe á la izquierda dinástica, toda vez que algunos de los que ahora se encuentran al lado del duque de la Torre, se trasladarán al campo de los demócratas que vivirán de la sopa del presupuesto: la realidad, cuando es agradable, ha tenido siempre mas atractivos que las esperanzas infundadas ó inciertas. El señor marqués de Sardoal es el niño mimado del señor Sagasta; gracias á esta proteccion que le dispensan en las esferas oficiales, podrá aumentar un grupito con dos diputados mas con motivo de las elecciones parciales que han de verificarse en varios distritos. Nada importa averiguar si los amigos del marqués tienen ó no influencia en los distritos por donde han de presentarse, solicitando los sufragios de los electores: lo seguro, lo positivo es que serán elegidos diputados, porque así está decretado, y el señor marqués de Sardoal habrá realizado sus sueños de hace mucho tiempo, pues será ministro y jefe de grupo.

Aparte de los dos demócratas citados como pié forzado para la reforma del ministerio, cuenta el Sr. Sagasta, con el actual ministro de la Gobernacion, para ocupar la cartera de Hacienda; pero hasta ahora no ha podido vencer la resistencia que demuestra el Sr. Gonzalez (D. Venancio) á sustituir al Sr. Camacho.

El Sr. Gonzalez fué el diputado que en las Cortes del Sr. Cánovas del Castillo llevó la voz de la minoría constitucional en las cuestiones económicas y obligado por la necesidad del debate, hizo algunas declaraciones que envolvian otros tantos compromisos y á los cuales no ha respondido en absoluto el Sr. Camacho en sus planes financieros. Esto no deja de ser una dificultad, que solamente podría vencerse facultándole el Consejo de ministros á reformar algunos de

los proyectos del Sr. Camacho. Es posible que así suceda, puesto que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) es el que reúne mas probabilidades para ocupar la cartera de Hacienda.

De los candidatos que aspiran á tan elevados puestos, los mas indicados son los señores Pio Gullon y Nuñez de Arce: el primero para la cartera de Gobernacion y el segundo para la de Ultramar. Pero yo creo que alguno de los dos se quedará sin cartera, para dar entrada á un fusionista de procedencia centralista, al señor Gamazo, por ejemplo, pues los centralistas no han de permitir que salgan los señores marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martinez y que ocupen las dos vacantes que dejan dos individuos de distinto matiz político. El Sr. Albareda está indicado para ocupar la embajada en Francia.

Esta mañana han visitado al señor marqués de Campo los Sres. Oliag, Capdepon y Atard (don Rafael y don Eduardo) en representacion de la compañía del ferro-carril de Cuenca á Valencia. La entrevista ha tenido por objeto ocuparse del empalme de esta línea con la de Almansa, Valencia y Tarragona, y, segun mis noticias, han sido tantas las facilidades que ha proporcionado el Sr. marqués y tantas las declaraciones explícitas sobre la cordialidad que debe reinar entre las empresas de ambas líneas, que los comisionados creen resuelta la cuestion y que en breve se fijará el punto de empalme para que puedan empezar las obras. Si así sucede, nos felicitaremos de ello.—P.

Madrid 29 de Diciembre.

Anoche se reunió la junta del partido demócrata-progresista presidida por el Sr. Salmeron, que un día de estos sale para Paris á zanjar los asuntos que allí se ha dejado pendientes, y vuelve á encargarse de la direccion del partido de acuerdo con el Sr. Zorrilla.

Acordó la reunion dirigir una circular al partido convocándole á una Asamblea. Dicha circular sale el 1.º de Enero.

Segun parece, Alonso Martinez es ya mas liberal que Riego, digo, que D. Venancio; opina el astuto Papiniano, que de la ley de Imprenta debe suprimirse la pena de presidio y dejar únicamente la de destierro.

Si el gobierno se empeña en apostárselas á liberal á la izquierda, no va á quedar un zurdo.

Dicese que D. Alfonso convidará á comer á Xiquena y Romero.

Ya van ganando algo.

Tambien almuerzan los sardoalistas (que hasta el marquésito ha fabricado un partido meñique de la zurda) se habló en él de matar *El Norte*, ó no pagarle, para que sirva intereses distintos de los que representa el meñique de la zurda.

¿Y aun pretendia Moret ser jefe? ¡Qué cabeza la suya! Va al Parlamento con los votos republicanos y les hace traicion, declarándose monárquico de la de 1869; forma el partido de los fósforos, especie de guardia del sultan, y al punto le sale Beranger con una disidencia; le aprieta Sagasta, y le hace confesar el yo pecador de la Constitucion del 76; luego viene el duque y le absorbe, canta la palinodia, se reconcilia con la del 69,

se le separan un Veraguas, un Nieto y un Sardoalete, y ahora ¿qué le queda? ¿dónde están sus huestes? ¿qué presenta? ¿á los republicanos que le votaron....? No. ¿A los fósforos? Tampoco. ¿Al Norte? Hasta este polo le van á quitar del cuadrante. Allá va rodando sin brújula, hablando sin cesar con su palabra inagotable; y su carencia absoluta de carácter, á demostrar al país y á la historia que en él no habrá mas que uno de tantos retóricos charlatanes de esos que parecen en los periodos de decadencia monárquica, un Ollivier sin grandeza.

El principe de Tortolonia ha regalado 20.000 francos al Papa.

Leon XIII le ha remitido una benediction.

El prelado de Zaragoza ha pedido al rey para su cabildo el tratamiento de *excelentísimo*.

¿Qué tendrá de excelente el coro de canónigos? Excelente.... voz.

La Union, periódico católico, falsifica la enciclica de Leon XIII, segun *El Siglo Futuro*, el cual declara por sí y ante sí, *sacrilego* al que diga que el Papa es liberal, y añade, así como suena, que miente quien tal proclame.

Nocedal va haciendo patente y clara muestra de su disintimiento con el actual pontífice.

Los carlistas están irritadísimos con los prelados á causa primero, de haberles suprimido la subvencion que cobraban sus periódicos, y segundo, de la gran traicion que el obispado les ha hecho segun ellos, empujándoles á una guerra sangrienta, y abandonándoles luego por irse tras la paga al campo liberal.

Se disipan ya los rumores de crisis. Corre válida la noticia de que el señor Martos será votado presidente de los Cortes futuras, y que tomará la direccion de la izquierda dinástica, caso de retirarse de la política el duque de la Torre, como parece querer hacerlo, amargado cual está por la vejez y los sinsabores domésticos.

Afirmase, no sé con qué fundamento, que vistas las tendencias republicanas á la union y concentracion de fuerzas en la nueva asamblea demócrata-progresista, se preparará el ingreso en nuestro partido á distinguidos personajes que hoy están fuera, entre ellos los Sres. Carvajal, Labra, Pedregal, Gabriel Rodriguez y muchos, ó casi todos los amigos del Sr. Figueras y gran parte de los federales no pactistas. Créese que todo es obra del Sr. Salmeron, y que este movimiento de agrupacion hácia el centro republicano, obedece á sus instigaciones y deseos de cubrir las bajas últimas.—E.

Madrid, 30.

La junta directiva del partido demócrata-progresista se reunió anoche en el Casino bajo la presidencia del Sr. Salmeron, con objeto de oír la lectura de la circular que van á dirigir al partido el día primero de año y tratar otros asuntos de interés para el partido.

En la referida circular que fué aprobada despues de una larga discusion, parece que se convoca á todos los comités de provincias para que envíen representantes á la asamblea que ha de celebrarse en la pri-

mera quincena de Febrero próximo, y además se recomienda la coalición y la necesidad de acudir á la lucha electoral, siempre que se hallen espeditas las vías legales.

Asistieron á la reunion, á mas del Sr. Salmeron, los Sres. Figuerola, Chao, Cervera, La Hoz, Gonzales Serrano, Baselgas, Sicillia, Garcia Alvarez, Chamorro y Moran.

Los demócratas-dinásticos que siguen las inspiraciones políticas del Sr. Moret, procuran por todos los medios posibles demostrar que el partido, casi en su totalidad, condena la actitud especial en que se ha colocado el señor marqués de Sardoal respecto de la izquierda dinástica. Después de las manifestaciones verificadas en obsequio del Sr. Moret, se proponen ahora espulsar del casino á los que han abandonado al jefe del partido, y, al efecto, presentarán una proposición para reorganizar la junta y elegir otra en la que no esté representada la fracción del señor marqués de Sardoal.

El día 1.º de Enero se reunirá la junta general del casino y es posible que en ella estallen los odios moretistas.

El gobierno ha resuelto admitir las dimisiones de los funcionarios públicos, cualquiera sea su categoría, que simpaticen con el movimiento de la izquierda dinástica. En virtud de este acuerdo, será aceptada la dimisión del Sr. Moreu, gobernador de Barcelona, y se designa para reemplazarle al diputado Sr. Zabalza.

Uno de los diputados que tienen mas probabilidades para ocupar una plaza en el Consejo de Estado, es el director de Administración Sr. Aguado y Mora.

Ultimos telegramas

Londres 28 (cable Vigo).

El *Standard* afirma hoy, segun noticias que cree autorizadas, que los deportados cubanos Maceo y Rodriguez obtendrán del gobierno español la autorizacion de permanecer en Ceuta en completa libertad, bajo palabra de no salir de los limites de la plaza.

El *Standard* añade que es posible que en breve todos los cubanos desterrados puedan regresar á su país en virtud de disposiciones que, segun dicho periódico trata de adoptar el gobierno español.

El *Times* publica un despacho de Roma no creyendo fundada la noticia de que el gobierno inglés trate de acreditar un representante especial en la corte pontificia.

Un telegrama de Constantinopla que inserta esta mañana el *Standard* dice que en una de las embajadas de aquella capital se han recibido informes fidedignos acerca de la concentración de tropas rusas sobre la frontera turca en las inmediaciones de Kars.

Segun dichos informes, el ejército que se ha formado allí se compone de 70.000 hombres y 80 cañones.

Paris 29.

A las diez y media de esta mañana, segun parte facultativo, el estado del señor Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

Paris 29.

Tan pronto como desembarque en el Congo la expedición que va á mandar allí el gobierno francés, se procederá al establecimiento de ocho estaciones, de las cuales dos estarán sobre la costa.

La prensa italiana no considera tan inminente, como suponen algunos periódicos, una alianza entre Francia, Italia y Rusia, para contrarrestar la de Austria y Alemania.

Los periódicos turcos se muestran alarmados, en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Armenia.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto continúan paralizadas, á pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solución.

Se cree que hasta mediados de Enero próximo el gobierno británico no formulará una proposición sobre dicho asunto.

MAHON

Que «El Bien Público» procure atacarnos se comprende, pues al cabo y al fin con nuestra publicación le perjudicamos moral y *materialmente*; pero que embauque á sus lectores y les ridiculize hasta el extremo de hacerles comulgar en público con ruedas de molino, es lo que jamás nos hubiéramos figurado, á pesar de sernos conocida la audacia que le distingue.

Sin embargo, en su número correspondiente al día de ayer se atreve con ambas cosas, como notarán nuestros lectores leyendo el suelto que á continuación transcribimos.

«Afirma «El Liberal» en su número correspondiente al 30 de Diciembre último, que don José M.º Orfila faltaba constantemente á su deber en el cumplimiento de las obligaciones anejas al cargo que desempeñaba en el Ayuntamiento, y con ello falta nuestro colega indudablemente á la verdad, pues si así no fuera, deberíamos suponer que el Ayuntamiento faltó abiertamente á su deber, sosteniendo en las dependencias de la Secretaría un oficial de tales condiciones.

Escoja nuestro colega del dilema: ó ha faltado á sabiendas la verdad, ó su defendido el Municipio de Mahon ha faltado á su deber.

No decimos mas sobre este asunto porque hemos recibido á hora avanzada un comunicado del Sr. Orfila que publicaremos mañana.»

¿Dónde está el dilema? ¿Dónde la proposición disyuntiva que espresa la incompatibilidad entre dos predicados en un sujeto? Por nuestra parte no sabemos verla por mas esfuerzos que para ello hacemos.

En la proposición que califica de dilema no tan solo no hay tal incompatibilidad, sino que caben medios posibles entre los enunciados, y, en tanto ello es así, que lejos de perjudicar sus extremos al LIBERAL ó á su defendido, como «El Bien Público» pretende, favorecen á ambos.

Al LIBERAL, porque habiendo afirmado una cosa cierta *no ha faltado á sabiendas á la verdad*. Al Ayuntamiento, porque, habiendo despedido al Sr. Orfila en cuanto ha visto que no producian el efecto que era de esperar las amonestaciones que se le dirigieran para que llenara las obligaciones anejas al cargo que desempeñaba, ha cumplido segun «El Bien Público», con su deber.

Una pregunta para terminar.

Sabe ó no sabe «El Bien Público» lo que es un dilema? Si lo sabe, al hacer pasar la proposición en cuestion por dilema ha sentado plaza de

sofista. Si no lo sabe, al hablar de lo que no entiende ha dado evidentes muestras de ser un pedante.

Atribuye falsamente «El Bien Público» la supresión de la plaza que desempeñaba D. José Maria Orfila á sus ideas políticas ó *católicas*.

Si esta fuese la causa, mucho tiempo hace que el Ayuntamiento le habría podido dejar cesante, puesto que hace ya años que nuestros amigos tienen mayoría en la Corporación municipal.

Díganos «El Bien Público» ¿Por qué causa fue declarado cesante don Antonio Mercadal y Portas (que en paz descansa) del destino de Oficial de la Administración de Rentas?

De seguro que no fué por faltas en el desempeño de su cargo; y sin embargo «El Bien Público» se calló como un muerto.

Es un gran criterio el del colega.

Mucho se altera «El Bien Público» porque el Ayuntamiento ha suprimido una plaza de oficial de la Secretaría que desempeñaba un amigo suyo.

¿Cómo es que no sufrió ninguna alteración cuando en cierta ocasión el Ayuntamiento á la sazón compuesto tambien de amigos suyos, hizo *razzia completa* de todos los empleados de la Secretaría?

Pues la misma razón había para ello. Pero la razón y «El Bien Público» son incompatibles.

Muchos vecinos de las calles de la Arravaleta y del Castillo acudieron antes de anoche á convecerse de la mala calidad del petróleo de los faroles del alumbrado público, pues los tubos estaban tiznados, despedían mal olor y amenazaban encenderse los depósitos con el riesgo consiguiente para los transeuntes.

Todo ello producía una oscuridad impropia del número de faroles que el Ayuntamiento ha aumentado con el objeto de que la población esté mejor alumbrada.

Todo esto le debe parecer muy bien á «El Bien Público», que está estos días furioso contra el Ayuntamiento porque obliga al contratista á que cumpla el pliego de condiciones.

«El Bien Público» supone con su acostumbrada falsedad que el servicio de carros de limpieza se practica con tres de ellos solamente, en vez de los cuatro á que está obligado, y pregunta con este motivo en beneficio de quien cede la ventaja que supone se obtiene aun la supresión imaginaria. Nosotros no queremos contestar sobre este asunto, pues preferimos que se contente á si mismo «El Bien Público.» Si acaso no lo hiciera, tal vez veamos cómo los tribunales le hacen contestar al colega.

«El Bien Público» gritó contra el Ayuntamiento porque instaló las oficinas del Juzgado de primera Instancia en una casa situada en la Miranda, diciendo que estaba demasiado apartada del centro de la población; y ahora que se le quiere trasladar á otro punto mas céntrico, sea que todavía se sepa cuál, vuelve á gritar porque se trata de hacer lo que él mismo pedía.

¿Quién es capaz de contentar al colega? Pero sabe nadie, ni él mismo lo que quiere?

Pedía economías y ahora clama contra ellas.

Por fortuna el tal periódico está hartito juzgado por la opinión pública.

Fueron muchas las personas que se extrañaron el sábado último á la salida del baile de máscaras, de que algunos vigilantes de policía de esta Delegación salieran del teatro llevando del brazo á sus respectivas *surripantas* y moviendo una algazara algo regular por todas las calles que atravesaron.

Aviso á quien corresponda.

Ha llegado á Palma saliendo inmediatamente para su predio de Miramar S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador.

«El Demócrata» de Palma dice que en aquella ciudad trata de organizarse una partida de la porra cuyo objeto es hacer enmudecer á los periodistas que se ocupan del escandaloso vicio del juego que segun parece ha tomado gran incremento desde poco tiempo á esta parte.

El mismo colega llama la atención acerca la escasez de pescado que se nota en los mercados, escasez debida al excesivo aumento en el impuesto de consumos, lo que hace que los pescadores se mantengan retirados.

Dice El Balear que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Palma no ha podido hacer la distribución de fondos del último mes por no haber en caja mas que 251 pesetas.

En una de las sociedades que mas encarnizada se presentó la lucha para la renovación de la Junta Directiva fué la de «La Esperanza de Villa-Carlos; pero al fin triunfó la candidatura de nuestros amigos.

No publicamos el número de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad durante el año 1882, pues los datos que se nos han suministrado adolecen de algunas faltas sobre todo en lo que se refiere á los matrimonios, á causa de no haberse registrado todavía la mayor parte de los que se celebraron en dicho año.

En virtud de haber sido suprimidos los promotores fiscales ha cesado en su cargo el que lo era de esta D. Manuel Palao.

El regimiento de infantería de Almansa, de guarnición en Melilla pasa á Tarragona.

Se ha instalado un farol frente la cuesta larga con el objeto que esté alumbrado aquel sitio á las horas de embarque y desembarque para los tripulantes de la escuadra.

La abundancia de material nos impide publicar hoy varios sueltos que se nos han remitido.

Lo haremos en el número de mañana.

Nómina de los pasajeros salidos anteayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahón*.

Para Barcelona.—D. Miguel Zaragoza, Arturo Urgell, esposa é hijo, Antonio Gutierrez, Possentini Angelo, Giuseppe Santi, Eugenio Falorpi, Pancrasio Xivier, Francisco Burell, Ramon Cavaller, Francisco Nusa, Agustín Ramon y esposa, Santiago Lopez, Josefa Juliá, Juan Clar, Tito Ginard, Antonio Milla, Francisco Mercader, Joaquín Barella y un niño, Miguel Martorell, cuatro soldados.

Para Alcudia.—D. Juan Vila, Manuel Cordero, Godofredo Siegrist, Juan Bas y un niño, Francisco Sureda, José Vidal, Felipe Lete, Sebastian Pallicer, Jorge Teodoró Ládico, Gabriel Gelabert y un hijo.—Total 39.

El vapor correo «Menorca» ha llegado hoy, á las tres y media conduciendo los pasajeros siguientes.

D. Eusebio Mallafré, Cristobal Pons, Antonio Vidal, Ramon Teixes y un hijo menor, Martin Barceló, Pedro J. Palerm, Ana Balaguer, Catalina Morey, Bartolomé Artigas, María Gener, Benita Gener, Francisca Nieto, Liborio Rodriguez, José Carlos Roca, tres Oficiales de marina, Juan Fuster, dos individuos de tropa y 32 individuos de la armada.—Total 53.

COMUNICADO

Muy señor mio: ruego á V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su dirección, y por ello le quedará agradecido S. S. S. Q. S. M. B.

José M.^a Orfila.

El suelto publicado en el periódico «El Bien Público» correspondiente al día 29 de Diciembre último, referente á mi humilde persona, dando cuenta de la supresión de la plaza de Oficial 2.^o de la Secretaría del Ayuntamiento que, por espacio de 5 años he venido desempeñando, ha dado ocasión á «El Liberal» para contrarrestar las favorables apreciaciones con que se había dignado favorecerme «El Bien Público».

Hubíerame yo callado siempre, atento á las reglas de la modestia. si se hubiese respetado mi personalidad y no se tratara de justificar, en parte, la medida adoptada por la Corporación Municipal, con faltas que á nadie pueden interesar más que á quien tan injustamente se achacan.

Se ha suprimido la plaza por razon de economía, dice «El Liberal», contestando á una pregunta de «El Bien Público»; pero como si el motivo alegado no fuera el único que se haya tenido en cuenta para tomar el acuer-

do, «El Liberal» no puede ver con buenos ojos que me atribuya «El Bien Público» cualidades que, por más que no las posea, pueden realzarme entre estos habitantes y merecer por ellos la general estima. ¿Porqué, pues, ese afán de lastimarme? ¿Qué perderían «El Liberal» y el Ayuntamiento con que el que suscribe fuese *laborioso é inteligente*?

En ningún caso hubiera tenido por lícito juzgar de las intenciones: pero cuando se levanta la punta del velo, dando á comprender que no se ha tenido en vista la idea enunciada no es aventurado pensar que el espíritu de economía no influyó en lo más mínimo en el acuerdo, tanto más cuando apenas hace unos dos meses se ofreció la plaza suprimida á cierta persona que tuvo por conveniente no aceptarla, así como tampoco pueden imputárseme las faltas á que se refiere «El Liberal», cuando nunca, en todo el tiempo que he sido empleado del Ayuntamiento, he dado motivo para que se me reprendiese ni amonestase por ninguno de mis superiores.

Para que se vea claro sobre el particular, sin sombra de duda, sin que valgan aparentes y ridículas excusas de patriotismo y buena administración, añadiré el siguiente dato que es el verdadero *quid* del asunto que me ocupa. A los pocos días de ser nombrado Alcalde D. José Vidal y Ruby, me llamó dicho señor para avisarme que se abrigaba el propósito de dejarme cesante; y al preguntarle yo por los motivos de tal determinación, me contestó sencillamente: *porque vá V. á misa*, asegurándome, por otra parte, que mientras no faltase á mi deber como empleado, no tuviera temor alguno con respecto á mi empleo durante todo el tiempo de su mando. Yo á mi vez le manifesté que mis convicciones eran tales, que por nada ni por nadie trataría de ocultarlas, y que como siempre, pondría particular esmero en el cumplimiento de mi cargo.

Tan ruines intenciones que, por lo que llevo dicho y por lo que me callo para mejor ocasión, me constan de una manera indubitable, no es de suponer hayan desaparecido desde entonces, antes al contrario se han acentuado más y se han significado en diferentes ocasiones como puedo probarlo. Por manera que el verdadero motivo porque se me ha dejado cesante, no es otro que el de no haber querido llevar el gorro frigio, ni dejádome arrastrar por ciertas insinuaciones que he rechazado siempre con noble y altiva independencia. ¿Qué vale un miserable destino ante el inapreciable tesoro de mis creencias católicas?

No se cite, pues, la palabra economía, que si de economías se tratara, otros empleos podrían suprimirse mucho mejor retribuidos y mucho peor servidos que el que hasta ahora he desempeñado; y no se aleguen *faltas de asistencia* á la Oficina, que esto es absolutamente falso. Pública y notoria era mi puntual asistencia á la hora señalada, y á muchos les consta que no era nunca de los últimos en presentarme en la Secretaría, así como que en unión de los demás empleados, escepto uno que no por ser superior estaba dispensado de ayudarnos y sobre todo dirigirnos, prestaba mi cooperación y trabajo en horas extraordinarias cuando el caso lo reclamaba.

Respecto á los documentos que dice «El Liberal» dejó amontonados en los cajones, sólo observaré que los que en ellos había estaban pendientes de colocación y no de despacho, y que si no los había unido á sus respectivos expedientes ó púes-toles carpeta para archivarlos, fué debido á que tenía la orden, desde hace mucho tiempo, de dedicarme

sin levantar mano al reparto del déficit de consumos y á los trabajos electorales. Sin embargo, á esos papeles amontonados, los hubiera puesto de la manera que corresponde en un solo día que se me hubiese dejado libre para arreglar mi negociado.

Es cuanto se me ofrece contestar por hoy al suelto de «El Liberal», en que de una manera tan inconveniente como injusta, trata de denigrarme ante la opinion pública, sin más títulos á su enemistad y apasionamiento que los muy gloriosos que ostento con mis ideas profundamente católicas: en algo debía parecerse la ofensa del periódico democrático, á la causa de mi cese en el cargo que desempeñaba.

José M.^a Orfila.

Está muy bien. Puede V. ir á misa siempre que lo tenga por conveniente, y si no es de su agrado el gorro frigio, ponerse la boina; pero cuide V. cuando tenga algun destino, de desempeñarlo con mas asiduidad y esmero.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 1, 11'15 m.
Mahon, 1, 7'41 t.

El Consejo de ministros se ha aplazado para mañana y en él se terminará fijamente la combinación de Gobernadores de provincia y se examinará el proyecto de restablecimiento del Jurado.

El sorteo de quintos se ha verificado con tranquilidad en toda la Península.

Esta tarde tomarán posesion los diputados provinciales.

Se trata de adoptar una enérgica medida contra las casas de juego que funcionan en las Islas Baleares.

Mr. Gambetta se ha agrado.

Madrid, 1, 12'25 t.
Mahon, 1, 7'36 n.

Esta mañana ha fallecido Mr. Gambetta despues de una agonía de dos horas.

Los fuertes aguaceros que han descargado en diferentes puntos de Francia, Alemania é Inglaterra han producido espantosas inundaciones, causando terribles desastres.

Hay que lamentar muchas desgracias personales y grandísimas pérdidas materiales. Bolsin: 64'85

Madrid, 2, 11 m.
Mahon, 2, 12'47 t.

Todos los periódicos se ocupan de la muerte de Mr. Gambetta.

Se desmiente que se trate de suprimir la Direccion General de la Deuda pública.

El Marqués de Bedmar se halla en gravísimo estado, temiéndose por su vida.

Se han constituido las Diputaciones provinciales.

El sábado próximo dará el Sr. Sagasta un banquete al

cuerpo diplomático establecido en Madrid.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

LISTA de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877.

Individuos del Ayuntamiento

- D. Sebastian Vinent y de Mesa.
- » Juan J. Rodriguez Femenias.
- » Juan Hernandez Pons.
- » Francisco Sariego Ponseti.
- » Antonio Tuduri Lliñá.
- » Gabriel Carreras Orfila.
- » Lorenzo Gomila Orfila.
- » Juan Clar Alaquer.
- » Miguel Seguí Elías.
- » Pelegrin Rita Hernandez.
- » Francisco Pons Pons.
- » Andrés Escudero Seguí.
- » José Casteyó Vidal.
- » Miguel Pons Pons.
- » Pedro Ferrer Parpal.
- » José Ponseti Coll.
- » Juan Femenias Morillo.
- » Juan Monjo Andreu.

Vecinos contribuyentes

- 1 Alonso III, 15. D. Juan Mercadal Portella Ptas. 4840'18
- 2 S Roque, 22. D. Guillermo I. de Olives Martorell 2270'94
- 3 Infanta, 26. D. Juan Tallavull Garcia 1699'53
- 4 S. Jorge, 27. D. Francisco Vidal Alimundo 1512'29
- 5 Isabel II, 17. D. Juan Vidal Febrer 1385'25
- 6 Nueva, 6. D. Antonio Mercadal Ramis 1327'02
- 7 Mcereras. D. Lorenzo Pons Seguí 1239'54
- 8 Plaza Principe. D. Francisco Pons Monticelli 969'68
- 9 Infanta. D. Rafael Pons Borrás 949'27
- 10 Plaza S. Roque. D. Miguel Estela Calafat 936'99
- 11 Castillo D. Jaime Marqués Subirats 933'55
- 12 Castillo, 27. D. Bernardo Pons Sintes 920'54
- 13 Sta. Catalina, 34. D. Cristóbal Thomás Taltavull 880'73
- 14 Plaza Principe, 5. Exmo. señor D. Spiridion Ládico Font 868'20
- 15 S. Jorge. D. Antonio Pons Mercadal 815'38
- 16 Isabel II. D. José Alberti Sancho 735'75
- 17 S. Roque, 6. D. José Vidal Rubí 716'81
- 18 Plaza Miranda. D. Teodoro Ládico Font 692'00
- 19 Biniparraixel gran. D. Lorenzo Borrás Cardona 619'26
- 20 Castillo. D. Narciso Codina Cortada 687'24
- 21 Arrabal, 100. D. Francisco Terrés Pons 673'92
- 22 Horno, 27. D. José Fábregues Sintes 575'41
- 23 Biniancollet. D. Francisco Orfila Mercadal 535'51
- 24 Arravaleta. D. Juan Comellas Goñalons 548'42
- 25 Infanta, 28. D. Lorenzo Orfila Goñalons 529'77
- 26 Arrabal. D. Sebastian Noguera Guillot 522'14
- 27 Biniparrell. D. Alberto Olivés Sintes 516'55
- 28 Cifuentes, 40. Don Simon Frau Portella 496'27
- 29 Anuncivay. D. Jaime Moysi Femenias 475'05
- 30 Isabel II, 1. D. Juan Mir Febrer 474'77
- 31 S. Fernando. D. Juan German Coll 470'84
- 32 Tornallí. Don Benito Pons Orfila 450'19
- 33 Rosario. D. Juan Vidal Vives 442'31

34 Biniancolla. D. Pedro Goñalons Vidal	437'40
35 S. Roque, 12. D. Domingo Vidal Vives	432'72
36 Id. D. Juan Sancho Caules	426'82
37 Arravaleta, 1. D. Bartolomé Rotger Taltavull	425'49
38 Hannóver. D. Lorenzo E. Pons Orfila	423'29
39 Castillo. D. Jerónimo Taltavull Quintana	406'57
40 Malbuger nou. Don Pedro Seguí Mascaró	400'79
41 Arraval. D. Pedro Pons Orfila	388'01
42 Nueva. D. Martin Valls Roselló	382'74
43 Rosario, 13. D. Jaime Anglada	382'74
44 Arravaleta. D. José Sicre Tort	382'74
45 Isabel II. D. Nicolás Tudurí Pons	379'91
46 Plaza Príncipe, 4. D. Rafael Femenias Gahona	379'41
47 Puente Castillo. D. Jaime Mir Pons	378'19
48 Moreras, 11. D. Gregorio Femenias Aledo	352'84
49 Orfila, 10. D. Marcelino Seguí Michel	347'21
50 Nueva, 1. D. Juan Deyá Curt	346'35
51 Arravaleta. D. Pedro Seguí Michel	347'21
52 Son Treize, 9. D. Bartolomé Olives Goñalons	317'27
53 Curnia vell. D. Antonio Pons Pons hermanos	313'31
54 Bentalfa. D. Francisco Orfila Carreras	300'78
55 Cármen, 7. D. Francisco Seguí Poli	298'08
56 S. Roque, 20. D. José María de Olivar, Baron de las Arenas	290'96
57 Nueva. D. Manuel Buils Mercadal	289'37
58 Plaza Arravaleta. D. Antonio Llambias Font	286'29
59 Torret. D. Benito Orfila Mercadal	283'08
60 Id. D. Gabriel Sintés Orfila	281'82
61 Musuptá Capitá. D. Francisco Carreras Socías	279'89
62 Torellonet vell. D. Gabriel Pons Pons	274'71
63 Cos Gracia. D. Francisco Orfila Pons	274'96
64 Torelló. D. Márcos Pons Gomila	272'72
65 Algendar. D. Antonio Orfila Carreras	270'67
66 Musuptá vell. D. Gabriel Pons Seguí	267'64
67 Biniparrell. D. Miguel Olives Goñalons	260'07
68 Algendar. D. Vicente Carreras Guardia	259'64
69 Binjarroca. D. Pedro Orfila Mercadal	259'26
70 Anuncivay. D. Pedro Riola Vanrell hermanos.	254'54
71 Angel, 8. D. Bartolomé Mercadal Escudero	252'62
72 Noria Vidal. D. Jaime Sintés Gomila	250'16
73 Curnia vell. D. Juan Pons Pons	245'94
74 Hannover. Don Domingo Massa Declara	245'63
75 Telati de baix. D. Juan Seguí Carreras	232'96
76 Biniali. D. Cristóbal Pons Pons	225'09
77 Cármen 1. D. Juan Pons Mercadal	224'37
78 Biniparrell. D. Francisco Olives Sintés	221'66
79 Mompel. D. Márcos Pons Pons	217'81
80 S. Jorge, 13. Don Damian Moysi Albertí	215'51

Lo que se publica á fin de que puedan hacerse ante este Ayuntamiento las reclamaciones á que haya lugar hasta el día 20 del presente mes. Mahon 1.º Enero de 1883.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Comision del Banco Hispano Colonial
Aprobadas por la Gerencia las facturas de Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados en el sorteo de 1.º Diciembre último y cupones número 10 que vencieron ayer, pueden los interesados presentar el duplicado á esta Comision para su cobro de nueve á una todos los dias.—Mahon 2 de Enero de 1883.—Juan Taltavull.

Administracion principal de Loterías de Mahon n.º 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del actual:

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1000, importantes 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
16 de 5.000	80.000
400 de 1.000	400.000
576 de 800	460.800
2 aprox. de 8.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	16.000
2 id. de 4.100 id. para el premio segundo.	8.200
1.000	1.460.000

Mahon 2 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino El Recreo

El día 7 de Enero próximo á las 11 de la mañana tendrá lugar la Junta General para la eleccion de Presidente, Tesorero y vice Secretario conforme previene el Reglamento. Mahon 28 Diciembre 1882.—G. Sirvent Srio.

Ayudante En un Colegio de niños de esta ciudad se necesita uno para regentar la clase de párvulos. En esta imprenta informarán. 6

Para vender Lo está una casa que forma dos habitaciones independientes, una en la calle de San Roque n.º 33 y otra en la de la Iglesia n.º 26. Los que deseen adquirirla pueden verse con D. Juan C. Parpal, calle de San Jorge n.º 17.



ASMA
TOS FERINA
catarrros crónicos
opresiones, etc.

Nuevo descubrimiento
Polvos anti-asmáticos
DE GASTALDO
de sorprendentes resultados

DEPOSITARIOS: Mahon, farmacia del Sr. Hernandez, P.º Cármen; Palma, Sr. Sureda, y en todas las capitales de España. 15hA

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA por

D. Juan B. Ponseti Cardona, profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

FERRETERIA

DE

ANDRÉS ESCUDERO SEGUÍ

Calle Nueva, núm. 18, Mahon

En este establecimiento se encontrará, ademas de un estenso y variado surtido de objetos de bateria de cocina, herramientas para todas las artes y oficios; así como cuchillería, cajas para guardar caudales, cerraduras, candados, pozales, poleas, llaveros, etc. y un gran surtido de camas de hierro, inglesas.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolucion concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones, etc., puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sirvase al efecto de esta composicion que el autor denomina **AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO**. Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua comun en sulfurosa. Cada frasco equivale á 80 vasos de agua sulfidrada y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.º 40, Mahon; único depositario en toda la isla. 1s

GRAN NOVEDAD
CALENDARIOS AMERICANOS

DE PARED

DE TODOS LOS GUSTOS Y PRECIOS

Librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.

Tinta negra y de colores

En la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23, se acaba de recibir de todas clases, así como tarros de goma líquida, tinta comunicativa, etc., etc. Tambien se ha recibido un variado surtido de papeles alemanes de lujo, en hermosísimas cajas.

Librería de Sintés, Nueva, 23

Gran Gimnasio

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volumen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoras á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.

DOMINÓS

PARA BAILE DE MÁSCARA

Se alquilan, calle del Angel, 8

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para el miércoles 3 de Enero

A BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

Sig. Ferdinando Cesari

Se pondrá en escena el 1.º, 2.º, 3.º y 5.º actos de la ópera

L' EBREA

En uno de los intermedios el Beneficiado en union de la tiple Srita. Pinner y el bajo Sr. Crotti en obsequio al Sr. Cesari, cantarán el tercetto de la ópera del Mtro. Verdi.

I LOMBARDI

El Sr. Seguí tocará el solo de violin en obsequio al mismo.

A las 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.